



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0004508/2012

VISTO:

Lo establecido por la Ordenanza N° 06/08 del Honorable Consejo Superior y por la Ordenanza N° 004/08 de este Cuerpo, referidas a la evaluación del desempeño docente a través de Comités Evaluadores de las áreas respectivas; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de dichas norma el Ing. Agr. Esp. Rubén Omar COIRINI solicita su evaluación a través del Comité del Área de Recursos Naturales.

Que se tiene en cuenta el dictamen formulado por el Comité actuante.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

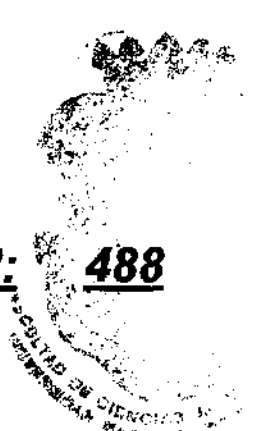
ARTICULO 1º: Tomar conocimiento de lo dictaminado por el Comité Evaluador, de fs. 67 a 69, referido a la renovación del cargo por concurso del Ing. Agr. Esp. Rubén Omar COIRINI (Leg. N° 27.061), en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la Área de Manejo de Agrosistemas Marginales del Departamento Recursos Naturales, a partir del 01 de Noviembre de 2012 hasta el 31 de Octubre de 2017; y en consecuencia elevar estas actuaciones al Comité Asesor de Evaluación Docente.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, elévese al Honorable Consejo Superior para su consideración.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746
SECRETARÍA GENERAL
de Coordinación y Planeamiento

RESOLUCIÓN N°: 488
E.D./



Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA